



FDMESCYL
Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León

II COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE ESCALADA EN BLOQUE ABSOLUTO Y JUVENIL 2024

Lugar

3ª Prueba → Geko Aventura (Valladolid)

Organiza:

Geko Aventura, Valladolidescala y FDMESCYL

Fecha y Horario

Sábado 22 de noviembre de 2025.

Clasificatoria:

- **2 turnos:**
 - De 09:00 a 11:00 hrs
 - De 11:30 a 13:30 hrs

Finales:

- De 15:30 a 16:00 Paraescalada (6 finalistas)
- De 16:00 +45 (6 finalistas)
- De 16:45 Juvenil A (8 finalistas)
- De 17:30 Juvenil B (8 finalistas)
- De 18:30 a 20:30 Absoluto (6 finalistas)

Máximo Participantes: 150 competidores por turno.

Categorías

- Categoría masculina y femenina absoluta (Regional y Open)
- Categoría masculina y femenina juvenil A (Regional y Open)
- Categoría Juvenil B (Regional y Open)
- Categoría +45 (Open)
- Categoría Paraescalada (Exhibición)

La competición será tipo Open, formato americano, y constará de 40 bloques de todos los niveles repartidos en diferentes estructuras. La fase previa será en dos turnos de 9:00 a 11:00 y de 11:30 a 13:30. Todos los participantes podrán ir probando los problemas a la vez. Para decidir los ganadores, se puntuarán los bloques tal y como se detalla a continuación, y pasarán a la Gran Final los participantes de las categorías masculino y



femenino con mayor puntuación. Puntuarán primero los bloques controlados por los responsables de cada bloque para las finales y el resto de los bloques para la clasificación general, siendo solo los 7 mejores bloques realizados los que puntúan para la clasificación.

La Clasificación para la Copa de Castilla y León la determinara la puntuación obtenida solamente en los bloques controlados por responsables de los bloques.

Inscripciones:

Las inscripciones se harán a través de la plataforma digital: www.fclm.com/inscripciones

El plazo para inscribirse en la Copa será hasta el viernes 21 de noviembre a las 10:00, al open se podrá inscribir hasta el mismo día siempre y cuando queden plazas.

Para participar en la Copa de Castilla y León, los federados FDMESCYL tendrán que estar inscritos a través de la web antes citada, aquellos que se apunten en el evento directamente, podrán participar en el Open, pero no puntuarán para la Copa.

Normativa de participación

Los participantes estarán divididos en las categorías siguientes: femenina absoluta y masculina absoluta para Regional y Open, y la categoría juvenil A y B femenina y juvenil A y B masculina para Regional y Open, además de la categoría +45 masculino y femenino para el Open.

Los Participantes que cumplan 16 o 17 años en 2024, podrán elegir si participar en su categoría o en absoluta.

La competición se desarrollará en dos fases:

a) Primera fase de Clasificación:

- Desarrollada en un formato de sistema americano.
- Procedimiento de escalada: Los escaladores intentarán un número de bloques, puntuando los 7 mejores bloques para la general y los bloques controlados para la copa.
- El tiempo establecido por turno será de 2 horas.



- Cada escalador pedirá claramente al responsable del bloque turno para realizar su intento, en el caso de haber escaladores realizando el bloque o esperando su turno.
- En el caso de los bloques sin responsable de vía se deberá firmar el Top por otro competidor.
- Cada problema de bloque tendrá asignado una posición inicial que estará formada por una posición de salida. Esta posición inicial estará claramente marcada.
- Un intento a un problema de bloque se dará por iniciado cuando desde la posición de salida, el escalador esté suspendido de la estructura, a criterio del responsable de la vía.
- Un intento se considera acabado cuando se coja la presa final o Top (3 segundos como mínimo o, en su defecto, hasta que el responsable de vía correspondiente no dé aviso) con las dos manos y el responsable de vía lo dé por bueno.
- Se pueden realizar todos los intentos que el competidor crea oportunos, dentro del tiempo.
- Un intento se considerará fallido en caso de:
 - i. Caída
 - ii. Sujetarse en los orificios libres de presas
 - iii. Tocar el suelo
 - iv. Exceder los límites de la ruta
 - v. Acabar el tiempo sin haber completado el problema
- Finalizado el intento del bloque de forma exitosa o no, el escalador ha de volver inmediatamente al suelo. Si quiere iniciar un nuevo intento, ha de volver al punto de inicio sin tocar la estructura, o guardar su turno para un nuevo intento.
- La puntuación en la ficha de bloques deberá estar marcada por el responsable de la vía correspondiente (Intentos y Tops).
- En caso de empates en la clasificatoria se procederá de la siguiente manera:
 - i. Cantidad de Tops al primer intento en bloques arbitrados.
 - ii. Cantidad de Tops en bloques arbitrados.
 - iii. Cantidad de bloques arbitrados realizados.
 - iv. Cantidad de Tops.
 - v. Cantidad de bloques totales realizados.



FDMESCYL
Federación de Deportes de Montaña,
Escalada y Senderismo de Castilla y León

b) Segunda fase Final:

- Desarrollada en formato IFSC para absolutos y en formato Rotación por Parejas para Juvenil, paraescalada y +45
 - Final absoluta:
 - i. La final absoluta constará de 4 problemas de boulder; el participante tendrá 4 minutos para resolverlo.
 - ii. Para la puntuación se tendrá en cuenta la suma de la Zona y el Top de los distintos bloques.
 - iii. El resto de normativa será común a la primera fase de clasificación.
 - iv. Se darán 6 minutos de visualización antes de comenzar las finales.
 - v. Se realizará cada bloque por todos los finalistas antes de pasar al siguiente bloque.
 - Final Juvenil (A y B) paraescalada y +45:
 - i. La final Juvenil constará de 4 problemas; en cada bloque habrá 2 participantes teniendo 4 minutos para resolverlo cada uno.
 - ii. Las parejas se establecerán en función de la clasificación Juvenil: 1º con el 6º, 2º con el 5º y 3º con el 4º.
 - iii. Comenzará en el bloque el participante que tenga el puesto más bajo de la pareja, una vez pasados sus 4 minutos, descansará mientras el compañero realiza el bloque, y al acabar este comenzarán una nueva rotación en el siguiente bloque.
 - iv. Todos los bloques empezarán a la vez, y serán dados a cada pareja por sorteo.
 - v. Para la puntuación se tendrá en cuenta la Zona y el Top de los distintos bloques.
 - vi. La final +45 constará de 3 problemas.
- ✓ Para participar en la Copa de Castilla y León de Escalada en Bloque, todos los participantes estarán en posesión de la licencia FDMESCYL del año en curso y con cobertura en la modalidad de escalada de competición (los participantes que lleguen a la final y sean parte de la Copa de Castilla y León, podrán ver modificados sus resultados en función de su resultado en la final).
- ✓ Al finalizar la competición se editarán 2 clasificaciones, una con todos los deportistas participantes, que dará lugar a los premios de la prueba, y otra con los deportistas de Castilla y León que dará lugar al podio de la Copa de Castilla y León.



- ✓ La Copa de Castilla y León se disputará individualmente. Los participantes en la prueba con edad inferior a 18 años deberán presentar una autorización paterna en la recogida de dorsales.
- ✓ Los puntos que no estén contemplados en este reglamento seguirán el reglamento FDMESCYL.

PRUEBA EXHIBICION PARAESCALADA:

1. La competición de paraescalada está abierta a todas las personas deportistas con discapacidad que deseen participar, independientemente de su categoría funcional o de su sexo.
2. En la fase clasificatoria, los/las paraescaladores/as participarán en igualdad de condiciones junto al resto de deportistas en los mismos bloques de clasificación.
3. Posteriormente, se celebrará una final específica de paraescalada, en la que todos/as los/las paraescaladores/as competirán de manera conjunta.
4. La clasificación final de paraescalada se establecerá atendiendo al resultado obtenido en la final, garantizando en todo momento un trato equitativo y respetuoso hacia todas las personas participantes.
5. Este formato exhibición responde al carácter inclusivo del evento y al número previsto de participantes, fomentando la participación y la visibilidad de la paraescalada en condiciones de igualdad real.

Sólo puntuarán en las pruebas oficiales de Castilla y León aquellos deportistas que estén inscritos en tiempo y forma en la plataforma oficial (www.fclm.com/inscripciones).



Bases de la competición

Los **responsables** de la competición es la organización de **Geko Aventura, Valladolidescala y la FDMESCYL**.

Cualquier duda sobre la normativa o el desarrollo de la competición será resuelta por los responsables.

Los organizadores se reservan el derecho de modificar los horarios según estimen oportuno para mejorar el curso de la competición.

Premios

OPEN:

Una vez finalizada la prueba se elaborará la clasificación definitiva y se hará entrega de los trofeos y premios correspondientes a los campeones, sub-campeones y terceros clasificados en las categorías participantes de la prueba en caso de que se haga entrega de ellos.

GEKO AVENTURA Y VALLADOLIDESCALA, entregarán los premios del Open siendo en la categoría Absoluta de 500€, 300€ y 200€ y regalos para las categorías juveniles.

COPA:

La FDMESCYL entregará los trofeos, medallas y premios en la última prueba a los tres mejores clasificados de cada categoría en la acumulada de la Copa.

Los campeones, subcampeones y terceros clasificados en las distintas categorías deberán estar presentes en el acto formal de la entrega de premios, no pudiendo reclamar el premio posteriormente en caso de no acudir al acto mencionado.

Los premios de los ganadores de la Copa absoluta (femenina y masculina) de Castilla y León serán de 150€, 100€ y 50€.

En categoría Juvenil se entregará los trofeos y premios correspondientes:

- Juvenil A Fem y Mas



- Juvenil B Fem y Mas

Para que se entreguen los premios y medallas deberá haber un mínimo de 4 participantes de cada categoría.

Árbitros y personal de bloque FDMESCYL

- Presidente del Jurado. Representa la autoridad máxima durante la competición. Preside y controla a los responsables de vía designados para la competición, debiendo firmar las hojas de resultados elaboradas. El Presidente del Jurado está en posesión de la titulación expedida por la FDMESCYL y/o FEDME como árbitro autonómico y/o nacional de escalada, y tiene licencia federativa FDMESCYL habilitada para el año curso.
- Responsables de vía. Su deber es controlar y hacer cumplir el presente reglamento durante la competición, bajo la supervisión del Presidente del Jurado.

En el caso de que existiera una reclamación escrita, el Presidente del Jurado formará un Jurado de apelación compuesto por el Presidente del Jurado, el Delegado de la FDMESCYL, un responsable de vía no involucrado en el incidente, y el responsable de vía involucrado. La reclamación se resolverá tan rápidamente como lo permitan las circunstancias.

La decisión del Jurado de apelación será definitiva y no se podrán realizar más reclamaciones al respecto.

Una reclamación contra la clasificación oficial después de haber finalizado una ronda de competición y después de que hayan sido publicados los resultados oficiales, se debe realizar no más tarde de 5 minutos después de la publicación de los resultados. La reclamación debe ser hecha seguidamente a la publicación de los resultados al final de cada ronda de la competición previa.

Cualquier reclamación oficial será con previo pago de 60€ que serán devueltos en caso de dar la razón al deportista o técnico que ponga dicha reclamación.